

## Candidatura liberal por Madrid

D. José de La Presilla y Lopez.  
D. Cándido Lara y Ortal.  
D. Clemente Ortueta y Garay.  
D. Valentin Céspedes y Céspedes.  
D. Ramon Sainz y García.  
D. Federico Ortiz y Lopez.

## Circular importante

Lo es indudablemente, no solo por sus fines altamente plausibles, sino por el conocimiento que revela y por la sinceridad con que expone los abusos que se cometen con ocasión de la administración de justicia, así en lo civil como en lo criminal, la circular que hoy publica en la Gaceta el Sr. Montero Rios, dirigida á los presidentes de las Audiencias, recomendándoles con todo encarecimiento la letra y el espíritu de los artículos 372, 373, 443, 445, 317 y 337 de la ley de Enjuiciamiento civil, á fin de que no se abuse del procedimiento otorgando recursos ó permitiendo incidentes que no estén autorizados, admitiendo escritos que excedan de las fórmulas precisas establecidas, ó practicando diligencias que sean innecesarias.

Para los principales escritos de las partes, para las demandas y sus contestaciones, réplicas y réplicas en el procedimiento civil, y para las calificaciones en el criminal, contienen los correspondientes preceptos legales fórmulas precisas en que debe encerrarse la exposición de los hechos y de las disposiciones legales aplicables, siendo, por consiguiente, abusivo lo que de otro modo se haga de aquellos y las disertaciones jurídicas. Las conclusiones sobre prueba, como su nombre indica, y como ordena el art. 670 de la ley, han de ser un resumen claro y conciso de las que se hayan practicado, y una expresión lisa y llana de si se mantienen en todo ó en parte los fundamentos de derecho producidos en los escritos cardinales del pleito.

La alegación de otras leyes ó doctrinas legales que en ellos se haga, ha de ser también sin comentarios ni razonamientos. La introducción y contestación de peticiones incidentales y la ampliación de los hechos tienen que hacerse en escritos concretos, y es viciosa cualquiera alegación ó exposición con tal pretexto sobre lo demás del pleito. Estas reglas claras de la ley excluyen toda duda en su aplicación exacta.

En cuanto á la admisión de pruebas, parte la más delicada de las confiadas al criterio judicial, deben los jueces prevenirse contra la laxitud en admitir con ligero examen cuantas las partes les propongan y de deferir para el momento de la sentencia el estudio de su pertinencia.

La ley de Enjuiciamiento civil en sus artículos 565 y 566, y la de Enjuiciamiento criminal en el 659, prescriben terminantemente que las que no se refieren de un modo concreto á los hechos sobre que ha de versar el fallo, y las que en concepto de inútiles, deben ser rechazadas de plano. El reglamento provisional decía, con loable concisión, «no se admite prueba de cosa que, probada, no aproveche en el pleito.»

Otras importantes prevenciones se hacen en la circular que extractamos, que demuestran se trata de un asunto que, no solo interesa á la recta administración de justicia en su sentido más estricto, sino que también afecta á la situación económica del país, al orden tributario y á la confianza y preeminencia que en el organismo político y en la vida social conviene que tengan los tribunales.

## El "meeting" de los liberales

Se verificó, como estaba anunciado, en el teatro del Príncipe Alfonso, que estaba rebosando de gente, bajo la presidencia del Sr. D. Santiago Angulo, que tenía á su derecha á los ex-ministros Sres. Romero Giron y Capdepon, y á su izquierda á los Sres. Puigcerver y Eguilior.

También concurrió el Sr. Alameda y los Sres. Nuñez de Arce, marqués de Cayo del Rey y D. Roman Lúa.

En el escenario y en butacas y palcos habia también muchas personas de importancia y significación dentro del partido liberal.

El Sr. Angulo manifestó que el objeto de la reunión era presentar á los candidatos que van á luchar por Madrid, para reclamar el apoyo de los electores allí congregados.

Saludaron al público los candidatos, y el público los recibió con grandes aplausos.

### Serrano Fatigati.

Enseguida dieron principio los discursos, manifestando el Sr. Serrano Fatigati que todos los liberales deben apoyar resueltamente la candidatura liberal.

Hizo una brillante apología del jefe del gobierno, Sr. Sagasta.

### Fué muy aplaudido.

### El Sr. Gamero.

Dijo que la importancia de la reunión que se celebraba justificaba, plenamente que la opinión está al lado del partido liberal.

Se trata en la presente elección de hacer ver que somos monárquicos, y que los republicanos están en minoría.

Los liberales han designado una candidatura eminentemente democrática, pues

los individuos que la forman son modestos hijos del trabajo, que han labrado su posición y fortuna con honradez y constante laboriosidad. (Aplausos).

### El Sr. Sainz.

El candidato Sr. Sainz empezó saludando al pueblo de Madrid, ocupándose luego de las candidaturas republicanas y de la llamada católica independiente.

Esta—dice—ha sido calificada de ligera por la opinión pública.

Nosotros—añade—somos tan católicos como ellos y defendemos la religión con fé y decisión. (Bravos y aplausos.)

Esos católicos vienen á provocar una guerra fratricida, haciendo el papel de Cain.

Es una candidatura facciosa cubierta con una máscara. (Aplausos muy prolongados.)

Al ocuparse de la candidatura republicana, dice que la componen hombres eminentes, y por eso merecen su consideración personal más respetuosa.

Además, en esta hidalga tierra española no quita lo cortés á lo valiente. (Repetidos aplausos.)

Discute políticamente la candidatura republicana, la cual no presenta ningún nuevo programa, pues el partido liberal ha cumplido los principios que aquella sustentaba, como son el sufragio universal, la libertad de imprenta y de asociación. (Aplausos.)

Es además incolora, y nada práctico resuelve en Cortés.

Figuran en dicha candidatura un doctorado que no vendrá á Madrid y filósofos que abandonan á Madrid para defender su elección por otros distritos.

Una voz: No es verdad.

El público: ¡Fuera! ¡Fuera!

Continúa el Sr. Sainz diciendo que los candidatos liberales no poseen el talento de los republicanos, pero en cambio son hijos de Madrid y proceden de modestas cunas.

La candidatura monárquica podrá ser pequeña; en cambio es grande por la bandera que sostiene.

Termina su discurso el Sr. Sainz, solicitando el concurso de los electores, suplicando á los liberales acudan á las urnas.

Los republicanos nos provocan al combate, acudamos, pues, recordando aquellas frases de *La Araucana*, que dicen: «El peligro en la guerra es el que honra, que el que muere sin él se deshonra.» (Muchos y prolongados aplausos.)

### El Sr. Figueroa (D. Alvaro).

Después de congratularse de la brillantez del acto que celebraba el partido liberal, expuso el Sr. Figueroa que no se trata en las próximas elecciones de combatir á los republicanos, sino á la República.

Recuerda los días de luto que trajo sobre España la República, llenando las páginas de la historia con hechos espantosos.

Una voz: Falso.

El público: ¡Fuera! ¡Fuera!

(En el cual se nota la presencia de algunos republicanos, que se conoce han ido á perturbar; pero la masa general ahoga sus intentos.)

El presidente agita varias veces la campanilla, logrando restablecer el orden.

En la época de la República—continúa el Sr. Figueroa—sus hombres hablaban mucho y cubrían de ruina á la patria.

La candidatura republicana es perfecta, porque tiene por renate el nombre de un celebrado médico alienista, además de estar compuesta de individuos que padecen de manías por las grandezas y del delirio de las persecuciones. (Prolongados aplausos.)

### El Sr. Capdepon.

Saluda al pueblo de Madrid y al partido liberal dinástico, representado por la numerosa concurrencia, y pinta los beneficios y libertades conseguidas por el partido fusionista en el tiempo en que ha ocupado el poder, dando lugar á un nuevo estado de derecho completamente democrático.

En lo político—dice—nada queda que hacer; todos nuestros principios están consignados en las leyes; ahora se presenta una nueva serie de problemas: los problemas económicos, en cuya solución nos ocupamos.

En términos expresivos elogió las cualidades que concurren en los candidatos liberales; combate á los republicanos, de los cuales dice que como nada hicieron cuando fueron poder, tienen por enemigo el más encarnizado la memoria de los demás, y terminó repitiendo la frase famosa de un soldado no menos famoso: «Las grandes batallas se ganan la víspera.»

En la solemnidad del acto—exclama—y en la animación de vuestros semblantes conozco yo que tenemos ganada la batalla del domingo. (Grandes aplausos.)

### El Sr. Romero Giron.

Habló de las candidaturas de oposición, diciendo que alguna se presenta con bandera pirata, y es preciso hacer que la arrie inmediatamente.

La masa republicana, exclama, que apoya su candidatura es respetable por el número de los que la componen, pero entre ellos no hay lazo ni vínculo alguno que los una, y no pueden levantarse contra la unidad sagrada de la patria española. (Aplausos.)

Esta unidad patria, añade, tiene su más alta representación en la Monarquía, y su expresión más genuina es la libertad, y si algo me anima al dirigirme á vosotros es que recuerdo que este pueblo tiene por progenitores á Olozaga, Aguirre, á Mador, á Prim (aplausos repetidos), y por ser el que actualmente defiende las ideas de aquellos

hombres ilustres, otro que no lo es menos, D. Práxedes Mateo Sagasta. (¡Bravo! ¡Bravo!)

En cuanto á la candidatura propuesta, debo decir que el pueblo, con ese instinto que le caracteriza, no ha buscado á sus representantes entre los individuos de larga historia política, sino en sus propias entrañas, hombres enriquecidos con el trabajo honrado y que conociendo las necesidades del pueblo, procuran su remedio.

Nelson, antes de la batalla de Trafalgar, dijo á sus marineros: «Inglaterra espera que los ingleses cumplan con su deber.» Y yo os digo: Espero que cumplireis con vuestro deber. (Grandes aplausos.)

### El Sr. Angulo

Hizo elocuentemente el resumen de los discursos, dando gracias á los concurrentes por su asistencia, y terminó dando vivas al Rey, á la Reina, al Sr. Sagasta y á la nación española.

La reunión terminó á las once menos cuarto y en medio del mayor orden.

Asistió como delegado del gobernador, el secretario del gobierno civil, Sr. Madrid Dávila.

Los liberales se mostraban anoche, y con razón, muy satisfechos del resultado del meeting.

## Las Exposiciones históricas.

Es original el procedimiento adoptado por la *Unión Católica* para tratar de los asuntos referentes á la Exposición histórica.

Hace pocos días publicó dicho periódico un suelto que decía así: «Medallas de oro.—Son las que se han hecho para la Exposición histórica, y según se nos dice llegan á treinta en número, y cada una vale seis mil reales.»

Lo que necesita saberse es quiénes las han merecido, y por qué. No preguntamos esto sin fundamento, pues llegan hasta nosotros noticias que desearíamos no se confirmaran.

Es cierto que algunos militares, que nada tienen que ver con la Exposición, han sido agraciados con ellas? Es cierto que un delegado ha sido merecedor de otra?

Lo mejor será publicar los nombres de los agraciados y las razones de su merecimiento; así podremos luego aquilatar los hechos.»

A este suelto contestaron varios colegas con una lista de origen oficial, que también hemos oído decir que le enviaron y no ha publicado *La Unión Católica*, de la que resulta que las medallas conmemorativas de la Exposición que se hicieron son treinta y tres, y que los agraciados con ellas son los jefes de los Estados que concurrieron al certamen, y además, por excepción, el señor duque de Veragua.

Como la contestación recibida por *La Unión Católica* no ha debido ser muy de su gusto, se hace anoche la inocente, y dice: «El Correo ha sido inducido al mismo error que *El Imparcial*, confundiendo las medallas de oro conmemorativas del Centenario, con los diplomas de medalla de oro de las Exposiciones Históricas.»

Suponemos que al ver frente á sus mismas palabras, *La Unión Católica* reconocerá con cristiana humildad que quien no sabe lo que pregunta es nuestro colega.

Del cómo y del por qué del reparto de las medallas conmemorativas del Centenario, ya tiene noticia cumplida; pero si lo que ahora desea saber nuestro colega es, como dice, algo referente á la distribución de los diplomas de medallas de oro de las Exposiciones Históricas, ó el por qué las medallas, que antes le preocupaban, costaron seis mil reales, ¿por qué anda con rodeos?

¿Por qué no se lo pregunta á sus amigos los delegados, jurados y representantes de esas Exposiciones, que le podrán satisfacer cumplidamente su curiosidad con noticias del mejor origen?

## La campaña electoral.

### En Salamanca.

Los periódicos de esta capital publican el texto de la carta dirigida por el señor duque de Montellano á sus amigos, que dice así:

«Resuelto á no acceder á exigencias de cierto género, que por modo poderoso contribuyen á la desmoralización de los pueblos y fálsean por su base el sufragio universal, haciendo de tan sagrado derecho una vil y asquerosa mercancía, he decidido retirar mi candidatura, quedando altamente reconocido á la eficaz cooperación que usted se ha servido prestarle.»

Rego á Vd., señor director, tenga la bondad de publicar en su apreciable periódico lo que dejo transcrito, dándole por ello anticipadas gracias, y ofreciéndome de Vd. con la consideración más distinguida su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*El duque de Montellano.*»

Los periódicos de Salamanca no entran en otros pormenores que esclarezcan lo ocurrido, y esto nos impide formar un juicio ilustrado.

Mas si fuere cierto que para votar al señor duque se le exigió á última hora, por algunos comerciantes é industriales, que sufragara una buena parte de los gastos de la Plaza de Toros en construcción, y no sabemos qué otras cosas, lo sentiríamos, en primer término, por los electores que así hayan procedido, pues resulta que no votan por ideas, sino por intereses; y aun por deseo tan poco apropiado á la cultura de los pueblos y al verdadero prográ-

so, como la construcción de una Plaza de Toros. Más disculpable sería que hubiesen pedido dinero para su derribo.

Si la condicional de que se habla ha existido, no habrá persona recta en el país, ni corazón sano, que apruebe la conducta de estos industriales autores de la idea; y si á esto ha de quedar reducido el sufragio electoral, tan adornado cuando se creó, de pomposa retórica, valiera más que no existiese en las leyes.

Sentimos lo ocurrido, por persona tan digna y caballero tan cumplido como el duque de Montellano; pero todavía lo sentimos más—de ser ciertas las noticias que en Madrid circulan—por las determinadas personas á que nos hemos referido—que seguramente no han interpretado la voluntad del culto pueblo salmantino.

### En Montilla.

Montilla 3 (5'40 tarde).—En el teatro Principal han celebrado una reunión los comités republicanos federal, centralista y progresista, para explicar el retraimiento de alguno de ellos en la próxima elección.

Habló primeramente el Sr. Aguilar Tablada, manifestando que los federales no habían cumplido el pacto acordado, negándose á apoyar al candidato que propusieron las otras agrupaciones republicanas, además de que los federales hicieron solo la proclamación, siguiendo un sistema absolutista que rechazaban los progresistas y los centralistas.

También censuró se pronunciaron discursos en sentido socialista.

El federal Sr. Guerra, que pertenece al directorio provincial, contestó asegurando que la candidatura proclamada debía apoyarse por todo el que se llamase republicano.

El Sr. Palop, federal, abundó en las mismas ideas, estimando como pertinentes los discursos socialistas.

Censuró no se renovasen los comités. Hubo algun desorden, produciéndose la división entre los elementos republicanos.

Creese que sólo los federales votarán al candidato Sr. Palma, absteniéndose las demás fracciones.—*El correspondiente.*

### En Cáceres.

El digno é ilustrado gobernador de esta provincia, Sr. Sanz Peray, ha publicado una circular á los alcaldes sobre la contienda electoral, con muy sana doctrina, de cuya circular tomamos estos conceptos:

«Las autoridades cuidarán, en primer término, de garantizar la libertad del voto, así como de evitar cualquier alteración del orden.»

Algo de tan importante misión, espero de todos la más esquisita prudencia, haciendo comprender á los exaltados, si los hubiere, que solo los procedimientos legales son los que pueden prosperar, y los únicos que dan prestigio y verdadera fuerza al cuerpo electoral y á las autoridades; y que todo otro procedimiento que pueda intentarse ó que se emplee fuera de la ley, no solo no prosperará ante las Cortes, sino que serán sus autores y cómplices, sometidos inmediatamente á la acción de los tribunales de justicia.»

### Desgracia de D. Manuel Reina.

Con profunda pena por tratarse de amigo para nosotros tan estimado como el señor Reina, y por referirse á un hombre tan leal y adicto, publicamos estos telegramas que hemos recibido:

### Director CORREO.

Córdoba 3 (8 noche).

El insigne poeta Manuel Reina que tanto arraigo, fuerzas y simpatías tiene en el distrito de Lucena, por donde venció en la oposición, es víctima de una desgracia inmensa.

Los sinsabores y amarguras sufridas, le han producido una fuerte excitación nerviosa que tiene en peligro su vida; por lo que, su familia, impresionada dolorosamente, retira su candidatura, deseando alejarle por completo de la vida pública, á la que amoldó siempre con nobleza y lealtad su conducta.

Dícese que el Sr. Reina en un momento de perturbación, amargado por disgustos que no esperaba, se arrojó desde el balcón de la casa en que se hospedaba en Lucena, tropezando en un árbol al caer, por lo cual las heridas no han sido más graves.

Hace pocos días estaba en Córdoba perfectamente tranquilo, y nada había preveer este triste suceso.

D. Manuel Reina habia sido elegido diputado por Lucena en anteriores Cortés liberales.

También luchó y venció en las elecciones conservadoras, y se creía ahora con derecho á luchar solo como adicto.

La pena en esta capital es general.—X.

### En Motril.

Motril 3 (11'25 mañana).—Anoche la policía al servicio del alcalde, que es conservador, cometió un verdadero atropello contra las personas del candidato liberal y sus amigos.

Las arbitrariedades y violencias sin número, tienen constringido al vecindario. El juzgado instruye varias causas.—*Lopez.*

### En Baleares.

Palma 3 (6 tarde).—El nombramiento de capitán del puerto de Palma, recaído en el ex-diputado conservador Sr. Rovira, ha levantado gran clamoreo y protestas en el partido liberal.

Los liberales aseguran que el nuevo comandante aprovecharía su nombramiento para la lucha electoral.

En el vapor de mañana llegará el señor Rovira.

### Puerto Rico.

Varios periódicos publican esta candidatura, que dicen se recibió ayer de Puerto Rico:

*Capital.*—D. Eduardo Gullon, García Molina y D. Gilberto Quijano.

*Ponce.*—D. Luis Soler, D. Fernando Melado y D. Juan Francisco Gascon.

*Mayaguez.*—Conde de Torrependo, Las tres y Balbas.

*Arecibo.*—Díaz Caneja.

*Quebradillas.*—Don Santos Fernandez Lara.

*Caguas.*—Sr. Alfau.

*Guayama.*—Duque de la Seo de Urgel.

*Humacao.*—D. Juan José García Gomez.

*Coamo.*—Sr. Corrales.

*Utuado.*—Sr. Martín Sanchez.

### Velez-Málaga.

Nuestro estimado amigo el Sr. Palacio, ha dirigido á sus amigos el siguiente telegrama:

«José Bascan. *Velez-Málaga.* Como persistir en la lucha produciría quebrantos y disgustos, y antes que mi interés personal y amor propio se para mi el bienestar y tranquilidad de mis amigos y la unión del partido liberal del distrito, ruegole diga á los amigos me separo de la lucha, agradeciendo con toda mi alma su cariñosa adhesión, y que, como siempre, soy todo de mis paisanos.»

Envueltos en la bandera liberal recogida en esa hecha girones y restaurada por nosotros, esperemos día en que se haga justicia á nuestros derechos adquiridos y hoy desconocidos.—*Palacio.*

### En Gracia.

#### Director CORREO.

Barcelona 4 (12'50 tarde).

Los preparativos electorales en el distrito de las Afueras, donde luchan el candidato ministerial Sr. Gasó contr. el señor Salmeron, prometen emociones fuertes para mañana.

El periódico republicano *El Diluvio* acoge el rumor de que existen grupos dispuestos á alterar el orden público, añadiendo que los republicanos están decididos á rechazar por la fuerza á los perturbadores.

A su vez, los ministeriales dicen que los republicanos están dispuestos a la violencia. La lucha será reñidísima.—*Mencheta.*

### El ministro de Marina.

Por todos los periódicos rueda esta noticia, salvo la diferencia en algun detalle: «El ministro de Marina, Sr. Cervera, fué recibido ayer tarde, en audiencia particular, por la Realte.»

Al salir de Palacio el Sr. Cervera, encontró al ministro de Ultramar, y conversó con él largo rato. En esta segunda conferencia si puede asegurarse que se trató del presupuesto de Marina, que tanto ha dado que hablar estos días, por las exigidas reducciones que en él habia introducido el Sr. Cervera.

Al separarse del Sr. Maura el ministro de Marina, se dirigió á su casa, y sintiéndose enfermo, se metió en la cama. Allí examinó algunos expedientes de su departamento que habia pedido, y dió las órdenes oportunas para que en el ministerio se trabajara y quedara terminado el presupuesto.

Los empleados trabajaron con actividad, y el presupuesto quedó terminado, con economías, aunque pequeñas, para que en el Consejo de hoy sea examinado por el gobierno.

En todos los círculos era anoche general la creencia de que el ministro de Marina no dimitirá al presente.»

### El escalafon de Fomento.

Hé aquí la parte dispositiva del real decreto que hoy publica la Gaceta, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 33 de la ley de presupuestos vigente de 30 de Junio del año último:

«Artículo 1.º Por el negociado central del ministerio de Fomento y por cada una de las cuatro direcciones generales dependientes del mismo, se procederá á la formación del escalafon del personal de activos y cesantes que de dichos centros depende, siempre que no esté organizado ya por leyes ó disposiciones especiales, con sujeción á las reglas dictadas en la real orden de 7 de Setiembre del año último; pero regulando la antigüedad dentro de cada clase por el tiempo efectivo de servicios prestados en ella.»

Art. 2.º Todos los funcionarios, activos y cesantes, que se crean con derecho á figurar en el escalafon, remitirán á este ministerio, antes del día 20 del corriente mes de Marzo, por conducto del jefe respectivo, una copia en papel de oficio de la fé de bautismo y sus hojas de servicios, visadas y certificadas por aquel. Se exceptúan de esta disposición los que, en concepto de activos ó cesantes, hayan remítido su documentación á este ministerio con anterioridad á este real decreto.

Art. 3.º El día 15 de Abril se publicará en la Gaceta de Madrid los escalafones provisionales, y los interesados que se consideren perjudicados podrán hacer las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo improrrogable de quince días, acompañando los documentos originales en que funden su pretension. Resueltas éstas por el ministro de Fomento ó por la dirección general respectiva, se procederá desde luego á la publicación de los definitivos.

Art. 4.º Publicados éstos en la Gaceta de Madrid, todas las vacantes que ocurran desde la categoría de jefe de administra-

cion civil de primera clase a la de oficiales carteros, se proveeran con sujecion a los tres turnos siguientes en cada clase:

- 1.º Con el funcionario que ocupe el primer lugar en la escala activa de la clase inferior inmediata a la en que ocurra la vacante.
2.º Con un cesante de la misma clase, prefiriendo al que disfrute haber pasivo o lo sea por reforma.
3.º Con persona libremente elegida por el ministro, siempre que reúna las condiciones exigidas por las disposiciones legales vigentes.

En todos los nombramientos se hará constar el turno a que corresponde la vacante.
Art. 5.º Las vacantes que ocurran de la clase de oficiales quintos y aspirantes de administracion y de la de porteros y ordenanzas, se proveeran con sujecion estricta a lo dispuesto en la ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Art. 6.º Los ascensos por antigüedad son renunciabiles, siempre que no resulte perjuicio para el buen servicio. En este caso, la vacante se proveerá en el funcionario que ocupe el número siguiente en la misma escala, si reúne las condiciones exigidas por la ley de 21 de Julio de 1876.

El que hubiere renunciado el ascenso no podrá ascender hasta que ocurra otra vacante que haya de proveerse en el mismo turno de antigüedad.

Art. 7.º Los cesantes serán colocados en las vacantes cuya provision deba recaer en los de su clase por orden de rigurosa antigüedad, con la preferencia que determina el art. 32 de la ley de 30 de Junio último.

El que fuere colocado en la Peninsula, islas Baleares ó Canarias en destino de igual categoria a la superior que hubiere disfrutado y no lo aceptase, perderá su derecho a ser colocado mientras existan otros de su clase, pasando a ocupar el último lugar del escalafon de su categoria con la oportuna nota explicativa.

Art. 8.º Cuando en el escalafon no haya cesantes de la clase de la vacante que deba proveerse en su favor, recaerá la eleccion en el cesante que figure en primer lugar en la inmediata inferior, siempre que reúna las condiciones legales.

Art. 9.º Todos los meses se publicará en la Gaceta de Madrid una relacion del movimiento del personal correspondiente al anterior.

Igualmente se publicará todos los años en la primera quincena de Enero el escalafon de activos y cesantes, con las modificaciones que hayan ocurrido durante el anterior.

Art. 10. Todas las faltas de procedimiento administrativo y las que afecten al decoro personal de los funcionarios, serán corregidas en la forma que determinan los reglamentos vigentes.

Tribunales.

Triple crimen en Lucena. Ayer terminó la vista del proceso instruido contra Andrés Luque Chicano, llamado el Idiota de Lucena.

El procesado siguió, como en dias anteriores, inmovilizado, y asegurando que tomaba el juicio a chirigotas.

Al abrirse la segunda sesion de la vista, el presidente preguntó al procesado si tiene algo que manifestar despues de lo anteriormente dicho; a lo que el segundo contestó: «Que estoy deseando que me despachen para ir a Lucena a casarme.»

El presidente, en un brillante resumen, hizo un estudio del hombre-tipo, para decir que no siempre se marcan bien los límites que separan al ser responsable del que no lo es.

Cuanto a los informes periciales, dijo que no satisficieron a nadie, y terminó su discurso exhortando a los jurados para que juzgasen con entera independencia, sin dejarse influir por nadie.

El fiscal y la defensa estuvieron tambien muy elocuentes.

El primero pidió para el procesado veinte años de presidio por cada delito, a pesar de que no puede pasar de cuarenta, con arreglo al Código penal.

Despues de retirarse a deliberar los jurados y de contestar a las preguntas de la ley, la Sala se reunió de nuevo, y el ponente leyó la sentencia, segun la cual resultó condenado Andrés Luque a la pena de veinte años por cada uno de los tres delitos: total, sesenta; limitándose a cuarenta cuando se escuchó la sentencia con una sonrisa en los labios.

Habaneros robados.

La Correspondencia denuncia un hecho punible que se ha repetido varias veces en esta capital y que merece llamar la atencion de las autoridades.

Anoche una tartana que conducia seis habaneros desde la estacion del ferro carril del Mediodia, y que venia seguida por unas treinta personas, se paró delante de la casa número 15 de la calle de Santa Isabel.

Los conductores de la tartana querian obligar a los habaneros a que se bajaran y hospedaran en dicha casa, y como aquellos se negaban, se promovió un grande escándalo.

Los que así trataban a los pobres licenciados, eran timadores y ganchos de casas de huéspedes y mozos de la estacion. Los habaneros, temiendo ser victimas de alguna encerrona, se negaron a hospedar en la casa que les proponian, y los aporreadores, antes de abandonar la presa, les exigieron por vía de acompañamiento una crecida cantidad.

Los pobres viajeros, apesados del vehículo a la fuerza, cansados de un viaje que deseaban terminar de alguna manera, y dominados por el número de los que les rodeaban, se dejaron pacientemente desbarrar por aquellos caballeros, quienes despues del saqueo dijeron al tartanero: «Arrea, que ya van arreglados.»

La tartana echó a andar calle arriba, y el público quiso hallar una pareja de guardias ó algun individuo de policia a quien denunciar el hecho, aunque todo fué en vano.

Por lo escandaloso del suceso merece ser conocido de las autoridades, a fin de que remedien un mal que nace seguramente en los andenes de las estaciones de ferro-

carriles, exigiendo garantías a las personas que van a ellas ofreciendo hospedajes a los viajeros.

Los consumos sobre los vinos.

El día 7 del corriente reanudarás sus tareas la comision nombrada para formular un ante-proyecto de reforma del impuesto de consumos, en lo que se refiere a los vinos.

La subcomision encargada de la ponencia presentará inmediatamente su dictamen acerca de los proyectos formulados en el seno de la comision, a fin de que ésta lo discuta y elevar el resultado al señor ministro de Hacienda en plazo breve.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)
La escuadra rusa. San Petersburgo 3.—El periódico Krasnodavskii Vestnik, órgano de la marina, dice que aun no hay nada resuelto acerca de la visita de la escuadra rusa a las costas de Francia.

Fiesta penitencia. Roma 3.—En la mañana de hoy Su Santidad Leon XIII ha celebrado capilla con motivo del aniversario de su coronacion. Entre los asistentes, que eran muy numerosos, figuraban todos los individuos del cuerpo diplomático, incluso los embajadores extraordinarios nombrados con ocasion del jubileo de Su Santidad.

Desórdenes en el Brasil. Lisboa 3.—Un despacho de Rio Janeiro señala el incremento que toma la insurreccion en el Estado de Rio Grande del Sur. En diferentes localidades de dicho Estado han ocurrido escenas violentas.

Los católicos en Alemania. Berlin 3.—El gobierno ha autorizado la reapertura del colegio episcopal de Guesdounk, provincia del Rin, cerrado durante las luchas religiosas. El colegio formará sacerdotes católicos, sin necesidad de que concurran a los gimnasios del Estado.

Portugal y España. Lisboa 3.—Se espera que muy en breve sea un hecho el nuevo tratado comercial con España. A este fin tienen los trabajos y conferencias a que viene consagrado estos dias el ministro de Negocios extranjeros.—Fabra.

Lo del Panamá. Burdeos 4.—Ante el Jurado el Sr. Andrioux ha terminado su informacion despues de un ruidoso incidente producido por los duros ataques que el Sr. Andrioux ha dirigido contra el baron Reinach y el periódico La République Française, diciendo que éste debía mejor titularse República del Panamá.

El público aplaudió ruidosamente, obligando al presidente del tribunal a suspender la audiencia y mandar desalojar la sala.

El Jurado dió despues su veredicto condenando al Sr. Benayrome a tres meses de prision y al gerente del periódico La Cocarde a cien francos de multa.

El arbitraje. Londres 4.—El próximo martes Sir John Lubbock Baronet apoyará en la Cámara de los Comunes una peticion presentada por más de un millon de obreros.

Dicha peticion, que tiene la misma tendencia que la que fué votada hace años en el Senado español a propuesta del señor Marcoartú, solicita que el gobierno inglés convenga con los Estados Unidos la aplicacion del arbitraje para todas las diferencias y cuestiones que puedan surgir entre ambos países.

Convenios postales. Roma 4.—La Cámara aprobó anoche en votacion secreta por 143 votos contra 112 los convenios postales marítimos últimamente concertados.

Desórdenes. Berlin 4.—Un numeroso grupo de obreros sin trabajo promovieron ayer graves desórdenes en uno de los barrios extremos de esta capital.

La policia consiguió disolver la manifestacion.

Contra una boda. Berlin 4.—Numerosas ciudades protestantes del antiguo ducado de Nassau, desaprueban el proyecto del matrimonio del príncipe heredero de Luxemburgo con una princesa católica.—Fabra.

La «Gaceta»

Contiene hoy las siguientes disposiciones:
El escalafon del personal de Fomento. Real decreto dictando reglas para la formacion del escalafon del personal de activos y cesantes del ministerio de Fomento. Aparte publicamos el pormenor.

Las diligencias judiciales. Circular de Gracia y Justicia, recomendando a los presidentes de las Audiencias esciten el celo de los tribunales y jueces para que eviten la multiplicacion de diligencias que tiendan a entorpecer la buena marcha de la administracion de justicia.

De ella nos ocupamos por separado. Instruccion de loterías. Real orden de Hacienda aprobatoria de la instruccion general de loterías.

Provision de cátedras. Reales órdenes de Fomento anunciando a concurso la cátedra de patología general y especial, farmacología, arte de recetar, terapéutica, medicina legal y clinica médica, vacante en la Escuela de Veterinaria de esta corte, y trasladando en virtud tambien de concurso a la cátedra de lengua italiana de la Escuela Superior de Comercio de Barcelona, a D. Francisco Diaz Plaza, actual catedrático de la escuela de Cádiz.

AL MENUDEO.

Presos escapados. Anteayer se fugaron de la cárcel de Almazan (Soria) cinco presos, Francisco Estello Borro, Ciriaco Pluton Manzanares, Angel Gonzalez Sanz, Macario Gonzalez y Luis Frenay Frinkerber.

Los cuatro primeros están procesados por un robo que cometieron en cuadrilla en la villa de Berlanga.

El último es súbdito holandés, y se le sigue causa por atentado contra los agentes de la autoridad.

Se procede activamente a su busca y captura.

Un cura suicida. El cura de Tanos (Santander), D. Marcelino Díez Celis, intentó suicidarse ayer, infliriéndose nueva heridas en el vientre con una navaja de afeitar. En gravísimo estado fué conducido al hospital.

Velada. Mañana, a las ocho y media de la noche, se dará en el Centro Instructivo del Obrero una velada por los alumnos de la clase de Declamacion del mismo, que dirige don Juan Casañer.

Vapores correos. Coruña 4.—A las seis y media de la mañana de hoy ha llegado sin novedad a este puerto el vapor correo Alfonso XIII, de la Compañía Transatlántica.

Barcelona 4.—Ha salido de este puerto para Manila, el vapor correo San Ignacio de Loyola, de la Compañía Transatlántica.

El periodista inglés Mr. W. Laird Cloves ha publicado en el número de la revista Fortnightly, correspondiente al 28 de Febrero último, un extenso artículo en el cual pretende demostrar que, siendo la posesion de Gibraltar muy costosa y de todo punto inútil para Inglaterra, dicha plaza debe ser cedida a España en cambio de todas las que poseemos en la costa de Marruecos, las que, segun el mencionado escritor, reúnen hoy condiciones de extraterritorialidad y de riqueza superiores a toda ponderacion.

Ateneo. Anoche continuó en la seccion de Ciencias exactas, físico-químicas y naturales del Ateneo de Madrid, la discusion de la Memoria del Sr. Huió, «El positivismo biosociológico.» Rectificó elocuentemente el Sr. Ovejero, é hizo despues el Sr. Zahnero un discurso ingeniosísimo, como todos los suyos, y que fué repetidas veces interrumpido por los aplausos de la concurrencia.

Esta noche, a las nueve y media, celebrará el Sr. D. Fernando Ruiz Feduchi una conferencia que versará sobre el tema: «Educacion civil y militar.»

Exposicion Histórico-Europea. Se ha encargado de la conferencia «La Marina» en las Exposiciones históricas, el sábio académico D. Casareo Fernandez Duro, el cual en sus estudios ha descubierto que en la sala primera de la Exposicion Histórico-Europea perteneciente al imperio de Austria el cuadro ofrecido por los palacios imperiales de Inspruck y Ambras que ha venido indicado como retrato de Cristóbal Colon, no lo es sino del célebre hijo del primer almirante de las Indias D. Fernando, fundador de la Biblioteca Colombina, único segun el opinante que existe en todo el mundo.

Con el catálogo de los objetos de las catedrales de Huesca, Barbastro, Jaca, Tarazona, Búrgos, Oma, Palencia y Zaragoza, ha terminado la publicacion del general de la seccion eclesiástica en la Exposicion Histórico-Europea, en cuya redaccion se ha empleado principalmente el sábio subdelegado general eclesiástico, Sr. Mulla de la Cerda.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Teatro Real. Mañana, para la funcion 82 de abono, se pondrá en escena en el régio coliseo la ópera de Boito, Mefistofele, que solo una vez en el curso de esta temporada han oido los señores abonados al turno 1.º.

Decididamente el lunes tendrá lugar la funcion extraordinaria a beneficio de la señora Tetrazzini, cantándose L'Africana, de Meyerbeer. Tomarán además parte la señorita Boronat, que desempeñará la parte de Inés; el celebre tenor Tamagno, el baritono Scaramella y los bajos Rapp y Mariani.

Para esta funcion los señores abonados tienen reservadas sus localidades hasta las doce de esta noche, a precio de abono: pasado este plazo la administracion dispondrá de las localidades sobrantes, para atender a los muchos pedidos que hay.

Zarzuela. Mañana domingo habrá dos funciones en este teatro, poniéndose en escena: a las cuatro y media, la popular y aplaudida obra titulada Las campanas de Carrion, en la que tanto se distingue el señor Banquella.

Por la noche se verificará la 12.ª representacion de la opereta Miss Helyet, que tan extraordinario éxito alcanza todas las noches, y cuyas representaciones se cuentan por llenos.

Ha entrado a formar parte de la compañía de opereta española que actúa en este teatro, el distinguido baritono Sr. Bueso, el cual debutará mañana domingo con el papel de Ricardo de la celebrada obra Miss Helyet.

Pírcie. En el teatro-circo de Parish se verificó anoche la primera representacion de la graciosa zarzuela española El rey que robó, siendo muy aplaudidos todos los intérpretes de la obra, por el público que llenaba el espacioso teatro.

Hoy se verificará la segunda representacion de tan popular zarzuela. Mañana domingo se pondrá en escena, por la tarde El molinero de Subiza, y por la noche, la tercera representacion de El rey que robó.

Lara. El próximo martes tendrá lugar en este teatro el estreno del sainete en un acto y en verso, original de un aplaudido autor, titulado Carranza y compañía, para el cual ha pintado una decoracion el reputado escenógrafo D. Luis Muriel.

El viernes de la misma semana se verificará el beneficio de doña Rosario Pino, con una escogida y variada funcion.

Alhambra. La empresa que ha tomado a su cargo este teatro, ha contratado una compañía cómica-irrita, de la que forman parte ar-

tistas muy queridos del público de Madrid, y cuya lista se publicará en breve por carteles.

DE POLO Á POLO

Los periódicos de Londres dan cuenta del plan de Mr. Frederick Jackson para su próxima expedicion al Polo Norte.

Jackson saldrá el verano próximo con once compañeros de viaje. Instalará una estacion en la costa Sud de la tierra Francisco-José, y tomándola como base de operaciones, explorará las regiones septentrionales durante el resto del verano. Pasará el invierno en dicha estacion, y en la primavera del año próximo avanzará más hacia las regiones árticas, escalonando en su ruta una serie de estaciones hasta que llegue a los 84º ó 85º de latitud, en cuyo punto se propone establecer la segunda estacion de invierno.

Cierto Labrador francés, a quien un hermano suyo, militar que servia en la Argelia, habia confiado amplos poderes para la administracion de sus bienes, preguntó un dia al escribano del pueblo:

—Diga usted, señor escribano, en virtud de estos poderes de mi hermano—¿podría yo hacer su testamento en mi favor?

En 1846, el P. Lacordaire se dirigia al jubileo de Lieja, y tenia por compañero de viaje a un señor de la alta sociedad. Un viernes, al parar a cenar en una fonda, el dominico se contentó con hacerse servir una tortilla, mientras el otro comió de carne. Fuera por malicia ó por deseos de entrar en conversacion con el célebre predicador, el otro viajero llevó la conversacion a materias religiosas, y en particular a la cuestion de los ministros, y decia que el no podia digerir una religion que venia así a chocar con la razon humana, etc. El padre escuchaba, y cuando el otro acabó, le dijo:

—¿Usted sabe cómo se hace una tortilla?

—Claro que sí.

—Haga el favor de decirme lo que hay que hacer.

—Se pone manteca en una sartén y se hace derretir.

—¿Y despues?...

—Despues se rompen los huevos, se les bate bien y se les echa en la manteca derretida.

—Muy bien. Pero la manteca ¿en que estado se halla al ser echada en la sartén?

—En el estado sólido.

—Y el fuego la líquida, ¿no es verdad?

—Sí, señor.

—Y los huevos, ¿en qué estado se echan?

—En estado líquido.

—¿Y qué hace el fuego con ellos?

—Los cuece y los vuelve sólidos.

—He aquí, pues—dijo el padre—cómo el mismo fuego que líquida la manteca, endurece los huevos: ¿cómo se explica eso?

El otro calló, los presentes sonrieron, y añadió el padre:

—De modo que Vd., que no comprende una tortilla, quiere comprenderlo todo en lo que se refiere a Dios y a la Religion. ¿No ve Vd. que en todo hay misterios, hasta en las tortillas?

Zeuxis pintó un cuadro que representaba un canastillo de uvas llevado en la mano por un muchacho de doce años. Unos pájaros, engañados por la apariencia, fueron a picar las uvas, y al verlo, dijo Zeuxis:

—Muy bien imitados estarán las uvas, cuando se engañan los pájaros; pero muy mal imitado debe estar el muchacho, cuando no los espanta su presencia.

Un viajero hizo un gasto más que regular en una posada. Llegó la hora de pagar la cuenta, y dijo al posadero que no tenia un maravedí, pero que en equivalencia, le cantaría lindísimas canciones.

El posadero contestó que lo que queria era dinero y no cánticos.

—Pero si es tanto una que os agrade por completo, ¿no lo tomareis por moneda sonante?

—Corriente; vamos a ver—dijo el posadero.

El cantarín empezó varias canciones, y ninguna le gustaba al amo de la posada.

—Voy, pues, a cantaros una que de seguro os gustará—dijo el viajero sacando su portamonedas, y haciendo como que lo iba a abrir, empezó a cantar:

«La mano al bolsillo, y al huésped pagado!...»

que en Italia llaman la cancion del viajero. —¿Os agrada esta?

—Sí—dijo el posadero.

—Pues entonces ya estais pagado. Abur.

Carta de Tineo.

Tineo 1.º Marzo 1893. Sr. Director de El Correo: Muy señor mío y de mi mayor consideracion: El asunto de los sumarios instruidos a los Ayuntamientos de esta villa y al de Allende, de que di a Vd. noticia en 25 del anterior, tiene una segunda parte no menos edificante que la primera, para seguir demostrando los atropellos de que se dicen victimas los pobrecitos conservadores, ó pidallinos, que es lo mismo, de este distrito.

El día 20 de Febrero llegó a ésta el magistrado de la Audiencia de Oviedo, señor Cid, juez especial nombrado para entender en aquellos sumarios: los pidió, y con gran sorpresa resultó que, sin que nadie lo supiera, habian sido remitidos a la Audiencia, como dije a Vd. en mi anterior, porque lo sabia sin pertenecer a la curia.

Se dió conocimiento de ello al señor presidente de la territorial, quien, dicese, dispuso se remitieran las causas por correo. Pero como este servicio en España tiene ocasiones de ser excesivamente complaciente en determinadas circunstancias, parece ser que las causas se han perdido; extravió que debe llamar la atencion del señor director de Comunicaciones, por ser el segundo ó tercero que en idénticas condiciones ocurre en esta provincia, y en todos con la misma oportunidad.

En ésta los jueces siguen haciendo lo siguiente: siendo urgente, por lo visto, la carcelacion del alcalde interino, volvió el de instruccion a darse de baja por enfermo, delegando en el municipal; quien, no obstante hallarse el Ayuntamiento en sesion permanente, se presentó en la casa consistorial para prender al alcalde.

Este, viendo descaetada su autoridad, ordenó la detencion del juez municipal; pero sabida la novedad por el de instruccion, fué medicina tan eficaz, que instantáneamente recobró la salud y se presentó, acompañado de la Guardia civil en el Ayuntamiento, donde nos encontramos con dos jueces de instruccion en funciones, nada menos.

Como ambos jueces alteraran el orden, dispuso el alcalde su detencion; pero la Guardia civil cumpliendo las órdenes del juez dió con el alcalde en la cárcel.

En los sucesos, indicio de los muchos que habrian de tener lugar en las elecciones para contrarrestar la fuerza de votos del candidato adicto, Sr. Pelaez Campomanes, quien por las simpatías y arraigo que tiene en este distrito, habria de obtener el triunfo en lucha legal, unidos a la desgraciada circunstancia de encontrarse enfermo en esa corte, han dado lugar a que el citado señor haya retirado su candidatura para evitarnos mayores vejaciones en favor de un candidato ocnero.

La sinceridad de que está dando muestras el gobierno, sería muy plausible si fuera imitada por todos los organismos judiciales y político-administrativos; pero como no es así, resulta exclusivamente dañosa para los liberales, por arraigados que estén en los distritos, cuando se trata de una máquina electoral montada con el cuidado que en esta provincia lo hizo el Sr. Pidal, quien, a pesar de habérsela respetado, aún se queja y amenaza. ¿Qué más quiere el Sr. Pidal de lo que tiene?

Agradezco a Vd. la insercion de la presente, que considero última del desdichado período electoral en este distrito, período mejor llamado de atropellos y trasgresiones de las leyes, quedando siempre de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.—El correspondiente.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE (DE LA AGENCIA FABRA.) Varias noticias.

Paris 4.—Los despachos de San Petersburgo anuncian que han sido prorogadas hasta el 1.º de Abril próximo las tarifas de transportes por ferro-carril para los cáñamos, linos y productos similares expedidos al extranjero por la frontera occidental de Rusia.

Añaden que el Consejo del Imperio ultima un proyecto de ley aboliendo las penas corporales que se aplican a las mujeres deportadas a Siberia por infracciones disciplinarias.

Agitacion política. Viena 4.—Las últimas noticias recibidas de Belgrado dicen que la agitacion política continúa en aumento, y que la lucha entre los dos partidos es cada vez más empeñada.

El grupo progresista, que permanece neutral en esta contienda, considera muy probable el triunfo del partido gubernamental.

La ley militar. Berlin 4.—En la apertura de la Cámara del ducado de Auhlt, el ministro Sr. Krosgitk ha criticado el proyecto de reforma militar y la política económica del gobierno imperial.

Los emigrantes. Washington 4.—El Congreso ha aprobado el proyecto de ley del Sr. Chandler, relativo a los emigrantes que vengán en virtud de contrato con las sociedades de reclutamiento.

Segun dicho proyecto, las compañías de navegacion están obligadas a legalizar en los puertos de embarque las listas de emigrantes que deberán contener informes detallados sobre los mismos.

Prohibe tambien la admision en los puertos americanos de los emigrantes liados, ciegos ó idiotas.

Comision de Aduanas. Paris 4.—En la sesion celebrada ayer por la Comision de Aduanas del Senado se dió cuenta de la dimision del cargo de presidente de la misma, presentada por el Sr. Ferry, por haber sido elegido para la presidencia de la alta Cámara.

El lunes próximo se volverá a reunir la Comision y elegirá al senador que ha de sustituir al Sr. Ferry.

El príncipe Fernando. Sofia 4.—El príncipe Fernando llegó anoche a esta capital donde se le hizo un cariñoso recibimiento. Toda la ciudad estaba vistosamente engalanada é iluminada todos los edificios.

Nuevo gabinete. Lima 4.—El nuevo gabinete peruano ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia é Interior, general Bellarte. Guerra, Villavicencio. Justicia, Sgarrá. Hacienda, Caveno.

El nombre del ministro de Negocios Extranjeros resulta ilegible en el despacho trasmitido por el cable.

Unificación de la deuda. Lisboa 4.—Anuncian hoy varios periódicos que el ministro de Hacienda de Portugal proyecta la unificación de los diferentes tipos de la deuda interior y exterior.

Por ir a los toros. Nueva-York 4.—En Liures (Méjico) durante una corrida de toros se han hundido algunas gradas llenas de espectadores, resultando ocho muertos, más de treinta heridos y numerosos contusos.—Fabra.

Los proteccionistas franceses.

París 4.—Al ser conocidas las declaraciones hechas por el Sr. Meline a un corresponsal de esta Agencia, de las cuales resulta que algunos diputados proteccionistas opinan que por ahora no se deben modificar los aranceles de aduanas, los viticultores del Mediodía ponen el grito en el cielo, insistiendo en la necesidad y en la urgencia de tomar medidas contra los vinos españoles.

Reformas en Guerra.

Con el propósito, sin duda, de justificar censuras al ministro de la Guerra, y tomando como motivo para su sistemática oposición, hechos completamente desprovistos de fundamento, manifiesta un apreciable colega militar, que el general Lopez Dominguez tiene el propósito de suprimir la gratificación de mando a los capitanes de compañías, baterías y escuadrones que, merced a la nueva organización quedan en cuadro, las que por efectividad en sus respectivos empleos se conceden a los capitanes y primeros tenientes y las que igualmente se otorgan a las plazas montadas en los segundos batallones y grupos de Infantería, Ingenieros y Artillería.

No ha informado bien al sludido diario, pues por noticias que nos merecen entero crédito, podemos asegurar que el ministro de la Guerra no ha pensado siquiera en la realización de tales proyectos ni dictará medidas que puedan ser perjudiciales para los individuos del ejército, a pesar de que nuestra situación económica reclama el esfuerzo por parte de todos para disminuir los gastos públicos.

EL DISTRITO DE LUCENA

El telegrama de Córdoba relativo a la elección de Lucena, que inserta El Imparcial, ha sido muy comentado en el salón de conferencias, diciéndose por las personas conocedoras de la provincia, y más principalmente del distrito, que mal podía tener asegurada su elección en el señor Reina cuando su candidatura no aparece en los órganos del partido fusionista de la localidad.

Por lo demás—aseguraba un respetable hombre público, no afiliado por cierto al partido liberal—que la conducta del señor marqués de la Vega de Armijo con el señor Reina se ha inspirado siempre en la amistad más sincera y en los procedimientos más francos y leales.

¿SUICIDIO O CRIMEN?

Varela en escena.

Otra vez el nombre de Vazquez Varela se halla en boca de todos los habitantes de Madrid. Da a ello lugar un hecho del cual no sabemos si será culpable, si bien, dados sus antecedentes y la oscuridad con que se presentan los detalles, no es extraño que la fantasía del público haya echado a volar ya cosas que la justicia se encargará de esclarecer.

Procuraremos referir el hecho lo más exactamente posible, según los datos que hemos podido adquirir en el lugar del suceso.

Hace algun tiempo que Vazquez Varela tenía relaciones con una joven de veintitres años, llamada Antonia Lopez, a la que conoció en una casa sospechosa, viviendo más tarde los dos en Vigo, en donde la Antonia sufrió la fractura de una pierna a consecuencia de una caída del coche que guiaba Vazquez Varela, y cuyos caballos se desbocaron.

Algun tiempo despues de este accidente, los amantes se trasladaron a Madrid, viviendo primeramente en la calle de Jacometrezo, de donde se mudaron despues al piso segundo de la casa número 37 de la calle de Carretas, casa de huéspedes, diciendo a los dueños que eran esposos. Según parece Varela no habia dado en esta casa más que su nombre, así es que no se le conocía más que por José entre los demás huéspedes, los cuales apenas habian visto más que alguna vez que otra al supuesto matrimonio, pues a más de hacer pocos días que habitaban en la referida casa, se hacían servir la comida en la habitación que ocupaban cuando comían en casa.

La Antonia se habia arrojado a la calle por el balcón. Cuando sucedió el hecho, entre cuatro y cinco de la madrugada, los demás huéspedes estaban acostados y parece que no oyeron voces ni ruido alguno, si es que los hubo, antes de arrojarse a la calle la Antonia.

Segun hemos oído, sin que podamos darlo como cierto, en la habitación donde vivían la Antonia y Vazquez Varela, se han encontrado algunos mechones de pelo de mujer, así como en el balcón por donde se arrojó la Antonia, parece que se han observado algunas manchas de sangre.

También se vió que la cama estaba sin deshacer.

Dada cuenta al juzgado se presentó inmediatamente el juez de guardia, D. Emilio Mendez, en la calle de Carretas, disponiendo fuera trasladado el cadáver de Antonia al depósito judicial, pues que falleció en el acto, según declaración de un médico de la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

La autopsia del cadáver se hará esta tarde en el depósito judicial.

Sabemos que Vazquez Varela ha quedado detenido é incomunicado despues de prestar declaración.

Han declarado también todos los huéspedes de la misma casa en que habitaban la Antonia y Varela.

Asegúrase que anoche cenaron en la Taurina en compañía de un tal Bayo.

Antonia era una mujer de malos antecedentes, y parece ser estuvo procesada, no sabemos por qué delito.

A Varela se le ha encontrado en uno de los bolsillos un rewólver cargado con seis tiros.

Vazquez Varela ha prestado declaración esta tarde a las dos ante el juez, Sr. Ocampo, que es a quien corresponde la instrucción del proceso, y desde allí fué conducido a la Cárcel Modelo.

Le hemos visto y tiene varios arañazos en la cara, que dice le causó Antonia en la Taurina cuando empezaron a reñir.

Varela viste traje oscuro de americana, sombrero hongo y lleva capa.

Antonia Lopez era natural de Ferrol, muy conocida entre la gente de las casas sospechosas, donde pasaba por mujer de armas tomar desde que le cortó la cara a otra compañera de vida conocida por la Juanecca.

Antonia era guapa, bien formada y vestía falda de color y chaqueta negra, ambas de seda, botas de charol y medias negras.

La autopsia.

No tenemos noticias exactas del resultado de la autopsia verificada esta tarde, y a la cual ha concurrido el juez, señor Ocampo; pero por algunas referencias que hemos oído, parece que el cadáver presenta algunas erosiones en la cabeza, que se supone causadas con un palo ó baston, además de la herida que le causó la muerte al caer.

Si fuéramos a consignar todas las versiones, noticias, impresiones y detalles con que la rica imaginación de las gentes adorna ya este nuevo crimen, llamado a tener alguna resonancia por la persona que en él interviene, llenaríamos el periódico y además contribuiríamos a extravayar la opinión verdadera, que solo debe atenerse a los hechos que del proceso resulten, despues de bien comprobados por la justicia, descartando todo aquello que es producto de la fantasía.

Seguros para la clase obrera

El Sr. D. José María Delás, abogado de Barcelona, ha publicado un estudio sobre los seguros de la clase obrera, como solución a los conflictos del capital y el trabajo, que es de grandísimo interés.

En él expone la legislación de los diferentes países, y combate, sin decirlo, las tendencias socialistas, enseñando cómo por la prevision y armonía entre las clases capitalista y obrera se puede resolver la temible cuestión social.

Creemos que la comision de reformas sociales se ocupará pronto de este trabajo.

El Sr. España. No es exacto que el digno presidente de la Diputación provincial de Madrid se presente senador por Toledo.

Por donde se presenta es en Teruel, con grandes probabilidades de triunfo.

Nuestro gobierno ha sido invitado para que envíe un delegado al Congreso sanitario de Dresde.

En el discurso del Sr. Salmeron en el meeting de Sabadell, se notan las mismas contradicciones de siempre. A la vez que asegura que se han conquistado todos los derechos para el pueblo español, aconseja a sus correligionarios la apelación a la fuerza para restaurar la República.

Caida. En la calle de las Infantas se cayó esta tarde una señora, de unos setenta años de edad, produciéndose una fuerte contusión en la cabeza.

En grave estado fué conducida a la Casa de Socorro de Buenavista.

Funerales. Director CORREO. Valencia 4 (1'40 tarde).

Se han verificado hoy solemnes honras fúnebres por el alma del baron de Cortés, siendo extraordinaria la concurrencia que a ellas ha asistido.

El vigilante de Consumos fué detenido como autor de la herida de Pedro García.

Buena bofetada. A un soldado llamado José Vazquez que iba esta tarde por la calle de Bailen disputando con un sargento, le pegó éste una bofetada tirándole al suelo, y dándose en una piedra, sufriendo una conmoción cerebral.

El juez militar ha estado esta tarde en la Casa de Socorro del distrito de Palacio para tomar declaración a José Vazquez, a donde ha sido trasladado.

El estado de éste es de mucha gravedad.

Alteracion de órden público. Burgos 3 (11 n.).—El alcalde de Quintanilla, San García, participa haberse alzado el órden a las doce de la noche del día 2, haciéndose disparos de armas de fuego.

El comandante del inmediato puesto de la Guardia civil, que acudió a prestarle auxilio, confirma esta versión, añadiendo que se dieron vivas a la República; que no hubo degradaciones personales, y que la causa del alboroto fué la excitación que produce en los ánimos de aquellos vecinos la próxima lucha electoral.

El gobernador ha dispuesto vayan a aquel punto algunas parejas de la Guardia civil a caballo para mantener el órden.

El Liberal extraña y censura que no hayan sido repuestos varios Ayuntamientos de Oviedo, a pesar de los autos del juzgado, sin tener en cuenta que dichos autos necesitan un plazo para ser firmes y ejecutoriados.

De repente.

A la puerta del hospital Provincial falleció esta mañana de repente un sugeto llamado Francisco Callejon Párraga, de treinta años de edad, el cual padecía de una enfermedad crónica, de la que ha muerto.

BALANCE DEL DIA

Aunque dé pena decirlo, la verdad es que Madrid se ocupa hoy más que de otras cosas, de un suceso trágico ocurrido esta mañana en la calle de Carretas, en que vuelve a aparecer mezclado el nombre de Varela, tan famoso cuando el crimen de la calle de Fuencarral.

Del suceso de esta mañana damos detalles por separado.

De las elecciones que mañana habrán de verificarse, poco nuevo puede ya decirse que no esté dicho ó indicado en números anteriores.

La elección comenzará mañana a las ocho y terminará a las cuatro de la tarde, en que principiará el escrutinio, cuyo escrutinio en Madrid es seguro que no terminará hasta las nueve ó las diez de la noche, como ya ocurrió en las elecciones de 1890.

Las noticias de los periódicos de la mañana sobre visitas y conferencias atribuidas al señor ministro de Marina; son caprichosas, según nuestros informes.

El señor ministro de Marina no estuvo ayer en Palacio, ni vió con tal motivo, ni con ningún otro al Sr. Maura.

De modo, que los cálculos fabricados sobre esta base son inexactos.

Ahora, si se quiere decir, con lo dicho, que el ministro de Marina encuentra dificultades para introducir economías en su presupuesto, la especie carece de novedad; porque esto en verdad se ha dicho varias veces.

Debemos esperar, sin embargo, que el señor ministro, atendiendo a las necesidades del momento presente, hará los mayores esfuerzos para que en su departamento se introduzcan algunas economías, como lo han hecho todos sus compañeros.

El Consejo de ministros ha principiado a las cinco y media, debiéndose ocupar principalmente, según hemos oído, del presupuesto de Marina.

El ministro de la Gobernacion tendrá concluido su presupuesto en la semana próxima.

La Bolsa

Table with columns: Cotización oficial del 4 de marzo de 1893, Comparada con la del día anterior, Ultimos precios. Rows include: 4 0/0 perp. int. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 amortizable., Billetes Cuba 1888., Billetes Cuba 1890., Banco de España., Banco Hipotecario., Id., obligacion. 5 0/0., Id., cédulas 5 0/0., Id., cédulas 4 0/0., Compañía arrendataria de tabacos., Cambios sobre el extranjero.

Los fondos con nueva oscilacion en alza. En el Bolsin de anoche tomó incremento la demanda, y en la Bolsa de esta tarde ha seguido predominando.

Los cambios han dado de ayer a hoy un avance de 60 a 65 céntimos por 100.

La Deuda exterior en la Bolsa de Paris ha sido cotizada a 64 1/16, ó sea con mejora tambien de los cambios anteriores.

Aunque no ha tenido gran importancia el movimiento de operaciones, la contratación a plazo ha estado más animada.

La nota más saliente de la Bolsa de esta tarde, y lo mismo fué ayer, es la subida de cuatro enteros del cambio de las acciones del Banco de España, habiéndose cotizado desde 363 a 366 por 100, esto es, que ayer comenzó su contratación a 368, y hoy termina a 366.

Las de tabacos con la mejora de un entero; se decir, se han convenido a 148'50 y 149'50.

Han vuelto a bajar los francos, pues se han cotizado a 16 por 100.

También ha bajado a 15'80 la bonificación de cupones de exterior y billetes de Cuba de Abril próximo.

Los efectos públicos han tenido los cambios siguientes: El 4 por 100 interior al contado, entre 69 por 100 y 69'25; último cambio, 69'15, y a fin de mes, de 69'20 a 69'35, y con prima de medio por ciento a 69'95.

El exterior al contado, que quedó ayer a 74'10 en partida, se ha cotizado a 74'80 y 74'75; y a fin de mes, entre 74'80 y 65.

La Deuda amortizable con 30 céntimos de mejora; esto es, a 72'20.

Los billetes de Cuba de 1886 a 107'50, y los de 1890 a 98 por 100 y 98'10.

Las obligaciones hipotecarias de la nueva Bolsa 5 por 100 de interés, a 95 por 100. Las cédulas del Banco Hipotecario del 5 por 100 a 99'45, y las del 4 por 100 a 84'20.

Despues de la Bolsa. A las cinco y media.—4 por 100 interior, fin de mes, 69'30 dinero.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 4 (4'10 tarde). Interior, 4 por 100, 69'42.—Exterior, 4 por 100, 74'62.—Amortizable, 4 por 100, 77'75.—Cubas, 1886, 107'37.—Cubas, 1890, 97'37.—Nortes, 82'80.—Colonial, 40'95.—Francia, 27'60.—Orense, 12'25.—Armas.

(DE LA AGENCIA FABRA). París 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'97, 64'25 y 64'68.

Londres 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'81 y 64'25.

El oro en Buenos-Aires. Buenos Aires 4.—Precio del oro en el día de ayer, 318.

La Bolsa de Paris. París 4.—La Bolsa de hoy se ha señalado por un alza de la renta francesa que ha subido 30 céntimos; y mayormente por la del exterior español que ha ganado a primera hora 70 céntimos.

Telegramas de T. Benard. París 4 (3'25 t.).—El 4 por 100 exterior, 64'65.—3 por 100 francés, 98'50.—5 por 100 italiano, 93'40.—4 por 100 turco, 22'50.—3 por 100 portugués, 21'75.—Banco Otomano, 590.—Rio Tinto, 392.—Ferro-carriles Andaluces, 350.—Idem Nortes, 170.—Idem Alicante, 197.

Londres 4 (2 t.).—4 por 100 exterior, 64'25.

EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico. El anticiclón de estos días tiende a desvanecerse, y las isobaras no forman ya curvas cerradas. El núcleo del pequeño anticiclón se encuentra en Galicia, donde la presión es de 770 milímetros.

En Funchal ha subido un milímetro el barómetro, y el viento se ha llamado al Noroeste. En toda la Península reina buen tiempo, con cielo despejado ó nuboso y temperaturas elevadas. La máxima a las nueve de la mañana correspondía a Barcelona con 16'8, y la mínima a Burgos con 4'6.

Parece inclinarse un cambio de régimen, que se aproxima con cierta lentitud. El barómetro ha bajado en el Centro 5mm, poco en el Sur y en Portugal, nada en Galicia, y ha subido 4mm en Cataluña.

En Madrid el día ha sido muy hermoso, con cielo aclarado y viento fofo; la máxima llegó a 18'7, y la mínima a 4'5. La humedad bajó considerablemente durante el día, desde 87 a 35 por 100 a las cuatro de la tarde.

El tiempo seguirá siendo bueno y semejante al de hoy. En la costa de Levante pudiera presentarse la primera manifestación del cambio de régimen.

Marzo 4 de 1893.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 9° sobre 0. A las doce de la misma, 17° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 16° sobre 0. La máxima fué de 19° grados sobre 0. La mínima, de 6° sobre 0. El barómetro marca 710 milímetros.—Variable.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Bilbo: Rosendo Díez, Carrera de San Jerónimo, 13.—Miranda: Leonor Seren.—Gijón: Fernandez.—Granada: Ignacio Salgado, Montero, 10.—Archidona: Francisco Diaz, Cava, 17.—Medina del Campo: Teodoro Sangrador, Alcalá, 20, segundo.—Toledo: Genaro Vivanco, hotel Inglés.—Monforte: Señora de Escosara, San Bernardo, 3, tercero.—Fonsagrada: Emilia Iglesias, Silva, 9.—Cádiz: Ensebio Diaz, expeditor de telegramas núm. 103.—Vigo: Sobrino, sin señas.—Manzanares: Carmen Nao.

Este.—Cazorla: Isidoro Boreido, Lealtad, 14. Norte.—Valencia: Agustín Grimo, Fernando el Santo, 1. Noroeste.—Ecoija: Federico Aguilar, segundo comandante de Marina.

—Jódar: Angel Menjibar, Ribera de Curtidores, casa de Agustina Agueros. Sur.—Borja: Jacinto Llorens, Miguel Sorret, 1.

Banco Hispano-Colonial. ANUNCIO. Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886.

27.º SORTEO. Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el 27.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886 y real órden de 9 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las catorce bolas números:

358.—2.112.—2.776.—4.492.—5.361.—6.890.—7.453.—7.536.—7.551.—8.465.—9.627.—11.280.—11.319 y 11.549.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil y cuatrocientos Billetes números 35.701 al 35.800.—211.101 al 211.200.—

277.501 al 277.600.—449.161 al 449.200.—536.001 al 536.100.—688.901 al 689.000.—745.201 al 745.300.—753.501 al 753.600.—755.001 al 755.100.—846.401 al 846.500.—962.601 al 962.700.—1.127.901 al 1.128.000.—1.131.801 al 1.131.900 y 1.154.801 al 1.154.900. Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Abril próximo a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscritiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Marzo de 1893.—El secretario general, Aristides de Artigano.

CHARADA. No me gusta el dos tercera; dos tercia cuarta es un arma, y que alguno me dos prima es cosa que no me agrada. En Madrid tenemos cinco; es la cuarta musical, y el todo de la charada en la iglesia encontrarás. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.) Solucion a la charada anterior: CU-CHA-RA.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REAL ES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en el envase, en la caja y en el bote. Fabrica en Bayona: S. LE BEUF.

LA Mesa de Fornos. Comida del día 5 de Marzo. Cubierto de 5 pesetas. Paré de cangrejos. Mayonesa de salmón. Bifez a la portuguesa. Menestra del tiempo. Filetes de ave panados. Tarta de dulce y helado.

CULTOS. Santo de mañana.—San Eusebio y compañeros mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Latina, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva. En la Catedral habrá misa conventual a las nueve y media. En las parroquias habrá misa mayor con explicación del Evangelio. En la parroquia de San José continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores; a las diez habrá misa solemne predicando el Sr. Cano, y por la tarde, a las cinco, despues del rosario, será orador el señor Anaya. En Monserrat termina, predicando los señores Morlans y Llandur. En las Arrepentidas id., siendo orador el Sr. Calero. En Santa María misa mayor a las diez predicando el señor cura, y por la tarde, a las cuatro, Miserere con sermon que dirá el Sr. Sanjulian. En San Antonio de la Florida id., predicando el señor cura. En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Montalban. En San Marcos siguen los ejercicios de los siete domingos de San José. En los Servitas ejercicios piadosos a las tres de la tarde, predicando el Sr. García Morales. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Vallecas ó la de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—82 de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Meisiofelo. ESPAÑOL.—134 de abono.—T. par.—A las 8 1/2.—Se anunciará por carteles. A las 4 1/2.—Cid Rodrigo de Vivar.—Colgar el hábito. COMEDIA.—5.ª serie.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—El poder de la impotencia. A las 4 1/2.—Mariana. ZARZUELA.—T. par.—A las 8 1/2.—Miss Helgett. A las 4 1/2.—Las campanas de Carrion. LARA.—6.ª serie.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Entre parientes.—A las 9 1/2.—La gente de pluma.—A las 10 1/2.—El chiquitín de la casa.—A las 11 1/4.—Segundo acto. A las 4 1/2.—T. 2.º impar.—De gustos no hay nada escrito.—La señá Francisca (dos actos).—Vivir para ver. CIRCO DE PARISE.—A las 8 3/4.—El rey que robó. A las 4 1/2.—El molinero de Subiza. APOLO.—A las 8 1/2.—De Madrid a Paris.—A las 9 1/2.—La Czarina.—A las 10 1/2.—Los de Cuba.—A las 11 1/2.—Al agua, patos! A las 4 1/2.—El monaguillo.—El chaleco blanco.—Cádiz. ESLAVA.—A las 8 1/2.—Niña Pancha.—A las 9 1/2.—Los secuestradores.—A las 10 1/2.—El húsar (dos actos).—A las 11 1/2.—El hijo de su excelencia. A las 4 1/2.—Guasim.—El húsar (dos actos).—Los secuestradores. JAI-ALAI DE MADRID.—A las 4.—Gran partido de pelota a cesta entre los afamados jugadores Gabriel Pedros y Bautista Otegui (Chitivar), contra Josquin Arbelaz (Zurdo de Hernani), Cosme Echeverría y Quintín Basagaren (Chiquito de Ondárrros). FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 11 de la mañana.—Gran partido de pelota a cesta entre los célebres chicos pelotaris Madariaga y Narciso Salazar, contra Gordito y Bilbaino, a 50 tantos. MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA  
**CARALAMPIA MARIA DEL PILAR**  
Mendez de Vigo Arizcun Osorio y Florez

CONDESA DE SANTA CRUZ DE LOS MANUELES Y DE SAN CLEMENTE,  
MARQUESA DE ATERBE, DE LIERTA Y DE RUBÍ, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DE LA REAL ORDEN DE DAMAS NOBLES DE MARÍA LUISA, ETC., ETC.,

ha fallecido el día 2 de Marzo de 1893, á las cuatro de la tarde  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su desconsolado esposo, hijo, madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,  
*RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 5 del actual, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, 49 cuadruplicado, á la estación del ferrocarril del Mediodía, en lo que recibirán especial favor.*

No se reparten esquelas.—El duelo se despide en la estación.

El Emmo. Sr. Cardenal Pro Nuncio Apostólico de Su Santidad en estos Reinos, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de esta diócesis y el Ilmo. Sr. Obispo de Sion, han concedido cien y cuarenta días de indulgencia respectivamente á los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma de la finada.

## LOS QUE TENGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las **PASTILLAS PECTORALES** del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.—*Pidanse en las farmacias.*

SI tienen también ASMA ó SOFOCACIÓN, usen los Cigarrillos Balsámicos y los Papeles Aromados del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.—*Véase el libro-prospecto que se da gratis.*

### AGENDA DE BUFETE

O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893  
Edición económica

	PRECIOS	
	Madrid.	Provincias.
Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante.....	1'00	1'50
—La misma, con papel secante en cada hoja.....	1'50	2'00
Edición de un día en plana, encartada, sin papel secante.....	2'00	3'00
—La misma, con papel secante en cada hoja.....	3'00	4'00

**Edición completa**

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.....	2'00	2'50
—La misma, con papel secante en cada hoja.....	2'50	3'00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.....	3'00	4'00
—La misma, con papel secante en cada hoja.....	4'00	5'00

**Contiene:** Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de letras, de pagarés.—Indicador de ferrocarriles.—Tarifas de correos, de paquetes postales, de telégrafos, de arbitrios, de consumos, de carruajes, de cédulas personales, reatros, tranvías, etc.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los ministerios, museos, oficinas, etc., etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para enriquecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir, que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière ó hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del reino.

**ACEITE SUPERIOR DE ANDALUCIA**  
á 12'50 ptas. los 12 1/2 litros (una arroba). Jabón blanco de 1.ª á 8 pesetas los 11 1/2 kilos (una arroba). Magdalena, 24, almacén. Teléfono 829.

**DENTISTA.**  
**MONROY** Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

**CABALLEROS**  
que se afeitan solos: Higiene y economía usando los **POLVOS AMERICANOS** de jabón.—De venta en las perfumerías y droguerías.

**GRANDES ALMACENES DE SALDOS**  
15, Puerta del Sol, 15, principales

Esta casa avisa á su distinguida clientela y al público en general, que tiene á la venta, procedente de una importante casa de esta, infinidad de ricos artículos como son: Paños de Lyon, ricas sedas brochadas, terciopelos, lencería, encajes, velos, tules, pasamanería, sombreros, vestidos, abrigos y mil artículos más, imposible de enumerar, á precios nunca vistos. Realización de **almohoras** por fin de temporada, á cualquier precio. **Diez mil cubos de hierro galvanizado á una peseta.** Percheros y sillas á **1'50 ptas. 20.000 plumeros á 0'50 céntimos.**—**ISIDORO GARCIA.**

**PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)**  
**AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORA**

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamados para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP. PRINCIPAL, IZQUIERDA Teléfono número 805

**SOLUCION DE BIFOSFATO DE CAL MEDICINAL**  
del Instituto religioso de los **HERMANOS MARISTAS**

Esta solución se emplea eficazmente para combatir **escreúlas, debilidad general, reblandecimiento y cárric de los huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa** en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y segura.

Para los niños débiles y personas de complejion delicada, es uno de los más seguros remedios.—Restablece prontamente el apetito y fuerzas.

**Precio:** 1/2 litro, 5 pesetas; el litro, 5 pesetas  
Descuento: 25, 30 ó 35 0/10, según la importancia de los pedidos  
*Se vende en todas las buenas farmacias*

**DEPÓSITO AL POR MAYOR. CAPELLANES. 1**

**COLOCANDO**  
sobre la muñeca izquierda el **Escudo Ibréutico americano** se cura rápidamente as intermitentes, cotidianas, terzanas y cuartanas. Cura asimismo a fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Occidente. Remedio seguro. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Bua, 15, que remite también á correo rulo un solo Escudo, enviando su importe y el franqueo para recibirlo certificado.

**BÉNEDICTINE**  
De la **ABADIA de FÉCAMP**

**LICOR EXQUISITO & DIGESTIVO SIN RIVAL**  
Deposito: **BURDEOS**  
108 - Cours du Jardin-Public - 108

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descausa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente ningún remedio puede compararse al

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descausa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Se lleva la Palma, Pues alivia y cura el garrotillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todas las afecciones pulmonales á que están tan sujetos los jóvenes es inapreciable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estar sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U.S.A.  
Lo venden los Farmacéuticos y Tráficantes en Medicina.

**ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO**  
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

**à la Papaina TROUETTE PERRET**  
(Pepsina Vegetal)  
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA  
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.  
Deposito en todas las Farmacias.

**Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet**

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 ptas. caja en las buenas boticas. Madrid: Cármen, 41.—Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado, De 2 á 4.

**ENFERMOS DEL ESTOMAGO**  
Tomad el bi-carbonato de sosa químicamente puro Caja, 2 y 4 rs. Depósito general, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.

**DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS**

de las principales casas de España y del Extranjero. Gran surtido, en particular, de los llamados **Reina Regente** y **Princesa**. Precios baratos y para toda clase de gustos. Últimas novedades en la **Librería de Rico**. Travesía del Arsenal, Madrid.

**LEYES PENALES DE ESPAÑA**  
ANOTADAS Y CONCORDADAS POR **D. Leon Medina y D. Manuel Marañoñ**  
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, órden público, montes, imprenta, extradi-ción, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

De los mismos autores: **Leyes CIVILES de España**, 3.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.

Se vende en todas las principales librerías; en la *Estadística Manual de Derecho Español*, Princesa, 11, y en la Administración de *EL CORREO*, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derechos.

**Calendario Americano para 1893**

ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año), Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—**Tamaño ordinario**, 68 mm por 108 el bloc.—**El Gigantesco**, 200 mm por 150 el bloc.—**El Religioso**, 68 mm por 108 el bloc.—**El Mediano**, 80 mm por 120 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan á magníficos cromos y cuestan desde 0'50 céntimos de peseta hasta 6'50.

Se recomienda pedir los Calendarios publicados por la Casa Bailly Baillière ó hijos, que son los más variados y divertidos. Los hay con 6 sin termómetro.

Se hallarán de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière ó hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

**OFICINAS**  
**ALCALÁ, 6 Y 8.—MADRID**

**Colegio de San Ignacio**  
DE PRIMERA CLASE  
FUNDADO EN 1864

Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros 1.ª y 2.ª enseñanza, Carreras especiales, Clases de idiomas, ACADEMIA DE COMERCIO para obtener los títulos de profesor y perito mercantil.—Clases especiales con aplicación al comercio de las Repúblicas Hispano Americanas, en las cuales cuenta la Academia con poder colocar á sus alumnos aventajados.

Directores: D. Julian Morón y D. Angel Bala.—Calle de Preciados, núm. 58, pral. Madrid.

**Sociedad de Teléfonos de Madrid**

(SOCIEDAD ANÓNIMA)  
Tarifas de precios de suscripción al año

	PRECIOS
Por una estación particular.....	300,00
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

**A LAS SENORAS**

Nicolasa Yagües, antigua oficial de Mme. Honorine, hace y arregla toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran economía.—Las señoras que se dignen honrarla con algun pedido, pueden dirigirse, calle del Arco de Santa María, 8, 3.ª exterior.

También en dicha casa se dá razon de una oficina de modista, la cual irá como costurera á las casas, bien para hacer ó arreglar vestidos ó coser ropa blanca.

**LA PETITE GIRONDE**

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á la señora Vinda de D. Manuel Antonio de Aramburu en San Sebastian.

**LOS MEJORES GUANTES**

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro.

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

Marzo 4) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 67)

## LOS DRAMAS DE PARIS

### II. EL CLUB DE LOS ESPLOTADORES

POR **PONSON DU TERRAIL**

Leon contó su entrevista con la hija de Gerin y su visita al ciego.

Al entrar en su casa, Eugenia Gerin comprendió que la joven que acompañaba á Leon era la que aguardaba. Se levantó y dirigió á ambos una mirada.

Cereza tembló al verla, como si un animal venenoso se levantase ante ella.

Leon sintió una emoción desconocida.

Ninguna de estas impresiones se escapó á la pretendida hija de Gerin.

Bajó los ojos y murmuró para sí:  
—Antes de ocho días este hombre estará enamorado de mí, y su mujer tendrá celos.

XVI.

Una hora despues, Jenny subía la escalera de la casa núm. 25 de la calle de Charonne, y penetraba en el aposento del ciego.

La portera habia obedecido á Rolland; habia fuego, y el viejo estaba almorzando.

—Qué, señor ciego, ¿habéis desempeñado bien vuestro papel?—preguntó la joven Gerin, cuya ceguera no era completa, sino que aún distinguía lo bastante, exclamó:  
—¡Pardiez! Me he portado como un verdadero padre!

Me ha dejado cuarenta francos y me ha enviado á la viuda de Fipart, la portera, con fuego y comestibles.

—Yo tambien traigo la obra que me ha dado Cereza. Ea, os he prometido diez luses al mes si desempeñais bien vuestro papel.... Si seguís así tendreis mil escudos cuando se termine la comedia.

El ciego dió un grito de alegría.

—Volverá mañana. Si viniese Rolland le direis que he salido.

Dicho esto bajó la escalera y entró en la portera.

La portera era, en efecto, la viuda Fipart, y estaba en el secreto.

Jenny la dijo:  
—He dejado arriba la labor. Llevadla al cuarto que me habeis asignado en la calle de Lappe, y buscad una costurera que despache el trabajo.

—Está bien—dijo la portera.

—Hasta mañana.

Veinte minutos despues entraba Turquesa en su casa.

—Quitame estos harapos—dijo á su camarera....

Desnudóse rápidamente, y volvió á vestirse con elegancia.

—¿Qué hay de nuevo?—preguntó.

—El doctor ha venido—contestó la criada. He entrado dos veces en el cuarto del enfermo; me ha dicho que no necesitaba nada, y me ha preguntado si tardaría en volver la señora.

—¡Pobre pichón!—exclamó Turquesa.

—¿No te ha preguntado más?—  
—No, señora.

Jenny se dirigió al gabinete de Fernando.

—¡Oh! al fin....—murmuró éste al verla.

—¿Estábais impaciente por verme?—  
—Fernando se ruborizó.

Comprendo vuestra impaciencia, porque yo misma la he experimentado.

—¡Vos!—  
—Si deseais recibir noticias de Madame Rocher, ¿no es cierto?

Fernando tembló, se puso pálido y pensó en Herminia.

Durante ocho días, la convalecencia del herido marchó rápidamente.

¡Pero su corazón sufrió grandes emociones. Nunca mujer alguna se presentó á sus ojos más buena, más casta, más reservada, ni más prudente que Turquesa.

Una mañana, cuando el sol entraba en el gabinete por la ventana, dejando ver los árboles de un gran jardín, el doctor permitió al enfermo que se levantase algunos instantes.

Jenny dijo á Fernando:  
—Hace un magnífico día, y si me prometéis no abusar, os permitiré dar dos vueltas por el jardín, apoyado en mi brazo.

Tres días consecutivos dieron el mismo paseo por el jardín.

La noche del tercero, dijo Jenny.  
—Dentro de poco estareis completamente curado, y podreis volver al lado de vuestra esposa.

Fernando tembló.

—Ahora quiero pedir os un favor.

—Hablad, ¿qué no haria yo por vos?—  
—Vais á darme palabra de honor de que me obedecereis ciegamente.

—Os lo doy.

—Ciegamente es la verdadera palabra, porque voy á vendaros los ojos.

Fernando hizo un gesto de sorpresa.

—Cuando tengais los ojos vendados subireis á un coche. Antes os daré esta carta que encierra mis instrucciones y os dirá lo que aguardo de vos.

—¡Dios mío! ¿Eso es un cuento de las Mil y una noches!—  
—Poco más ó ménos.

—¿Y dónde me conducirá el coche?—  
—¡Bah!.... si os lo digo, es inútil vendaros los ojos.

—Es verdad.

—El coche os conducirá por espacio de

una ó dos horas; luego bajareis.... os quitareis la venda, y leeréis mi carta.

—Y.... ¿cuándo hay que partir?—  
—Al instante.

Turquesa se quitó un pañuelo del cuello, y vendó con él los ojos á Fernando.

—Venid—dijo cogiéndole de la mano.

Atravesaron el jardín, á la puerta del cual aguardaba un coche.

Jenny ayudó á subir á Fernando, cerró la portezuela y le dijo:  
—Sed fiel á vuestra palabra.

El coche partió con rapidez, y al cabo de más de una hora se detuvo.

Entonces el cochero abrió la portezuela y dijo:  
—Aquí es.

Fernando se quitó el pañuelo. Era de noche; las calles estaban desiertas, y se encontraba en el extremo de la de Amsterdam, frente al camino de hierro del Oeste.

Fernando corrió á colocarse delante de un reverbero, y sacó la carta, que estaba concebida en estos términos:  
«Amigo mío. Os hallais curado y en estado de volver á la casa de vuestra esposa, que os ama y os espera con impaciencia. Si alguna vez se presenta mi recuerdo á vuestra imaginación, no penseis en volverme á ver.

Sabed que no soy libre, que no me pertenece, y que os espondreis á graves peligros.

Pensad que tenéis una buena esposa que os ama, y á quien amais.»

—¡Oh! ¡Es preciso que yo vuelva á verla!—exclamó Fernando—y la veré aunque tenga que revolver el mundo.

XVII.

La mañana siguiente encontramos á Williams sentado frente á Rocambole en la casa de ésta, calle de Saint Honoré.

El moderno vizconde, envuelto en su

bata, fumaba, mientras que Williams almorzaba vorazmente.

—¡Tío—dijo Rocambole—hace tres días que no os he visto, y hay algo de nuevo.

—Es probable.

—Voy á daros algunas noticias.

Rocambole sacó un paquete de papeles.

—Veamos—dijo Williams.

—Comencemos por la comunicacion más antigua. Es de Querubin.

—Dice así:  
«Querubin ha walsado dos veces con la marquesa de Van-Hop. La marquesa permaneció fria é indiferente, pero algun tanto cortada. A la mañana siguiente, cuando la marquesa bajó en coche á los Eliseos, se cruzó con un ginete que saludó.  
Era Querubin.

Se notó un ligero rubor en las mejillas de la bella marquesa.

Al día siguiente, el mayor Carders presentó á Querubin en la casa de la condesa G.... donde la marquesa va á menudo sola.

Aquella noche no bailó con ella, pero no la perdió de vista, y la sorprendió dos miradas, notando además en ella cierta turbación.

Carders ha hecho una visita á la marquesa y la ha encontrado triste; mas procurando aparentar alegría.

Despues le preguntó quién era aquel joven que la habia presentado.

El mayor hizo de él grandes elogios.

La marquesa tembló ligeramente y mudó de conversacion.»

—¡Ah! ¡Es preciso que yo vuelva á verla!—exclamó Fernando—y la veré aunque tenga que revolver el mundo.

—Poco más ó ménos.

—¿Y dónde me conducirá el coche?—  
—¡Bah!.... si os lo digo, es inútil vendaros los ojos.

—Es verdad.

—El coche os conducirá por espacio de